



APM

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID

Fundada en 1895

PREMIOS DE PERIODISMO APM 2012

74ª edición

Convocatoria

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) convoca los Premios de Periodismo anuales en su edición número 74.

Categorías

Premio Rodríguez Santamaría, en reconocimiento a los méritos de toda una vida profesional.

Premio Víctor de la Serna, al periodista más destacado del año.

Premio Javier Bueno, en reconocimiento a una dedicación sobresaliente en cualquier campo del periodismo.

Premio Larra, al periodista menor de 30 años (cumplidos en 2012) que más se haya distinguido durante el año.

Premio Miguel Moya, en reconocimiento a una labor amplia y destacada dentro del campo periodístico, realizada por una persona no específicamente periodista.

Premio Francos Rodríguez, en reconocimiento a un trabajo o trayectoria profesional periodística relacionada con Madrid.

Candidaturas

La fecha tope para la recepción de candidaturas es el 10 de enero de 2013.

Los candidatos a los premios pueden ser propuestos por:

- Directores de medios y/o responsables de entidades relacionadas con la profesión periodística.
- La Junta Directiva de la Asociación o sus miembros a título individual.
- Cinco o más asociados conjuntamente que pertenezcan al menos a tres grupos de comunicación diferentes.

Las candidaturas se presentarán en la sede de la APM (Juan Bravo, 6, 28006 Madrid) por escrito firmado por quien o quienes las propongan, acompañadas de un breve resumen de los méritos

que concurren en los candidatos, la idoneidad de los mismos para el premio específico al que se presentan y la fecha de nacimiento en el caso de quienes opten al Premio Larra. También pueden remitirse a la misma dirección por correo postal certificado indicándose en el sobre: “Para los Premios de Periodismo APM”.

No se admitirán propuestas para premiar a quienes pertenezcan actualmente a la Junta Directiva de la APM o hayan sido directivos de la misma en los dos años anteriores a la convocatoria.

Igualmente, quedarán excluidos de las votaciones aquellos candidatos presentados a un premio concreto que ya lo hayan recibido en ediciones pasadas.

Jurado y sistema de votación

El jurado está integrado por los miembros de la Junta Directiva de la APM, y se reunirá en los primeros 20 días de enero de 2013.

El jurado tiene un presidente, que dirige las votaciones, y un secretario, que se encarga de los escrutinios y de redactar el acta.

El voto es secreto, mediante papeleta en la que se escribe el nombre o nombres de los votados.

El fallo del Jurado es inapelable.

La Asociación de la Prensa de Madrid hará público el fallo del Jurado en la forma y plazo que estime convenientes.

Los Premios APM 2012 serán entregados en un acto en fecha que se decidirá oportunamente. A los ganadores se les entregará un trofeo acreditativo.

La presentación de candidaturas lleva implícita la aceptación de estas bases.

Madrid, 19 de noviembre de 2012